



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



EXPEDIENTE Nº 138/2021

CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "ADECUACIÓN DE CALLE TINTE (TRAMO I), CASTRO DEL RIO (CÓRDOBA)", DENTRO DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO (PFEA 2020)

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el decreto de alcaldía de fecha 20 de enero de 2021, número 57/2021, en el que se aprueba el expediente de contratación nº 138/2021, para la contratación del contrato administrativo de suministro de materiales, para la obra incluida en el programa PFEA/2020, denominada "Adecuación de Calle Tinte (Tramo I)" de Castro del Río.

De conformidad el artículo 326 de la LCSP y con la disposición adicional segunda de la ley de contratos del sector público 9/2017, de 8 de noviembre, la cual dispone: "La Mesa de contratación estará presidida por un miembro de la Corporación o un funcionario de la misma, y formarán parte de ella, como vocales, el Secretario o, en su caso, el titular del órgano que tenga atribuida la función de asesoramiento jurídico, y el Interventor, o, en su caso, el titular del órgano que tenga atribuidas la función de control económico-presupuestario, así como aquellos otros que se designen por el órgano de contratación entre el personal funcionario de carrera o personal laboral al servicio de la Corporación, o miembros electos de la misma, sin que su número, en total, sea inferior a tres. Los miembros electos que, en su caso, formen parte de la Mesa de contratación no podrán suponer más de un tercio del total de miembros de la misma. Actuará como Secretario un funcionario de la Corporación".

PRIMERO: Acuerdo nombrar los siguientes miembros en la mesa de contratación:

PRESIDENTA. Ana Rosa Ruz Carpio (Segunda Teniente Alcalde)

VOCALES. Lázaro José Bello Jiménez (Interventor municipal).
Soledad Bravo Melgar (Secretaria general ayuntamiento).
Antonio José Millán Elías (Arquitecto técnico municipal).

SECRETARIO. Domingo J. Poyato Cubero (Administrativo).

SEGUNDO: Fijar el día de celebración de la mesa de contratación Mesa de Contratación, para la apertura del **sobre A**, en acto privado, el próximo jueves 18 de febrero de 2021 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, y en su caso la apertura del **sobre B**, en acto público en las dependencias de este Ayuntamiento.

TERCERO: Trasladar el presente acuerdo a los correspondientes miembros.

CUARTO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante.

En Castro del Río Fechado y firmado electrónicamente.

El Alcalde-Presidente
Salvador Millán Pérez

Código seguro de verificación (CSV):

40BD 93A5 9650 4D5D 7814



40BD93A596504D5D7814

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 17/2/2021

Num. Resolución:

2021/00000171

Insertado el:

17-02-2021